

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAIRIS C.A.

En la ciudad de Ambato provincia del Tungurahua a los veinte y cinco días del mes de Enero del 2018, en el domicilio de Compañía, ubicado en la calle Verdeloma 02-98 y Quispicacha, Ingahurco Alto, siendo las nueve horas se instala la Junta General Universal de Accionistas de FAIRIS C.A. con la presencia de los señores accionistas: Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala, Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos, Sra. Lida Verónica Jaramillo Dávalos, Sra. Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos, hallándose presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal de Accionistas; participa y dirige la Junta el señor Jorge Humberto Jaramillo Vinuela en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario el señor Jorge Luis Jaramillo Dávalos. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia Año 2017.
2. Informe del Comisario Revisor Año 2017.
3. Aprobación de los Estados Financieros Año 2017.
4. Destino de los resultados del año 2017.
5. Designación del Comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2018.

DESARROLLO

Informe de Gerencia.- El Lcdo. Jorge Luis Jaramillo Dávalos interviene en su calidad de Gerente General de FAIRIS C.A. y pone a consideración de los señores accionistas su Informe de Gerencia, en el que se resume el movimiento administrativo, financiero y de producción de la compañía en el Año 2017, el mismo que es analizado por parte de los señores accionistas y aprobado por unanimidad.

Informe del Comisario Revisor.- A continuación toma la palabra el Econ. Edgar Patricio Orozco Arguello y procede a dar lectura del Informe del Comisario Revisor, posterior a ello la Junta de Accionistas procede a analizar el informe y es aprobado por unanimidad.

Aprobación de los Estados Financieros.- El Lcdo. Jorge Luis Jaramillo Dávalos en su calidad de Gerente General interviene e indica que los Estados Financieros del Año 2017 de la compañía FAIRIS C.A., estuvieron a disposición de los Señores Accionistas con la debida anticipación, por consiguiente, la Junta de Accionistas tiene conocimiento de los de los Estados Financieros y luego del respectivo análisis es aprobado en su totalidad por unanimidad.

Destino de los Resultados.- La Sra. Lida Verónica Jaramillo Dávalos, propone que los resultados del Ejercicio año 2017, luego de reducir la participación de trabajadores, impuestos de ley, reserva legal, sean destinados a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, con el propósito de mantener la liquidez en la compañía la misma que servirá para realizar futuras inversiones. Luego de analizar la propuesta la Junta de Accionistas se manifiesta de acuerdo y se aprueba este punto por unanimidad.

Designación del Comisario Revisor.- La Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala interviene y propone a la Junta de Accionistas ratificar al Econ. Edgar Patricio Orozco Arguello, profesional de la economía y finanzas para que actúe como Comisario Revisor para el periodo económico del año 2018. A lo propuesto la Junta de Accionistas está de acuerdo y aprueban la designación por unanimidad.

El Lcdo. Jorge Humberto Jaramillo Vinuesa en su calidad de Presidente concede un receso para que el señor secretario redacte el Acta, transcurrido treinta minutos, secretaría pone a consideración de los Señores Accionistas el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Siendo las once horas con treinta minutos, el Lcdo. Jorge Humberto Jaramillo Vinuesa en calidad de Presidente de la compañía, da por terminado la Junta Universal de Accionistas de FAIRIS C.A. agradeciendo a todos por su presencia.

Firman en unidad de acto para constancia.

Lcdo. Jorge Humberto Jaramillo Vinuesa
PRESIDENTE

Lcdo. Jorge Luis Jaramillo Dávalos Mba.
ACCIONISTA

Sra. Teresita Dávalos de Jaramillo
ACCIONISTA

Sra. Lida Verónica Jaramillo Dávalos
ACCIONISTA

Sra. Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos
ACCIONISTA